



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

**LMC N° 13/2025 - ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL PARA EL COMPLEMENTO
WORKSPACE TEACHING & LEARNING UPGRADE (TYL)**

ID N° 470.405

13 de junio de 2025

En cumplimiento a lo establecido en la ley 7021/22, Capítulo VIII y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, Sección 4, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 13/2025 ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL PARA EL COMPLEMENTO WORKSPACE TEACHING & LEARNING UPGRADE (TYL), ID N° 470.405.

El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 0524/2025 del Decanato de la FPUNA, de fecha 22 de mayo del 2025, en virtud al Art. 54° de la Ley 7021/22, y por lo que elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas, en el marco de referencia.

Miembros: Econ. Patrick Quiñonez – Directora de la Dirección de Administración y Finanzas
Lic. Carlos Ramón Iriondo – Departamento Requirente – Dirección de TIC
Abg. Sonia Rodas por la Asesoría Jurídica de la Facultad Politécnica –UNA.

1- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Se procedió al acto de apertura de ofertas del ID 470.405, el día 30 de mayo del 2025, a las 09:30 hs, en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el SICP (Sistema de Contrataciones Públicas), de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESAS	RUC
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	80078258-5
OLAM S.R.L	80013217-3

1.1- Observaciones realizadas durante la apertura de ofertas: No se realizaron observaciones.

2.- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL:

Este Comité procede a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, en cumplimiento a los Art. 52, 53, 54, 55 de la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 en los Art. 75 inc.2; Art. 76, 77, 78, 79,80,81,82.

2.1 Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

En virtud al Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la Ley 7021/22 se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas presentadas, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, cuyas observaciones se detallan a continuación:

El criterio utilizado es de CUMPLE o NO CUMPLE

EMPRESAS	Formulario de Oferta y lista de precios		
	Declaraciones de los Inc. a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o)	Planilla de Precios	Oferta (Guaraníes)
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	CUMPLE	CUMPLE	Monto Ofertado G. 12.784.000
OLAM S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	Monto Ofertado G. 14.000.000

Oui

Lic. Carlos Ramón Iriondo
Coordinador

[Handwritten signature]





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

EMPRESAS	Garantía de Mantenimiento de Oferta			Documentos que acredite existencia del oferente: <i>Cédula de Identidad o RUC</i>	Documentos que demuestre facultades del firmante: <i>Acta, Constitución y/o poder del representante</i>
	5%	Plazo 120 días	Formulario de Declaración Jurada ó Póliza		
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE
OLAM S.R.L	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE

2.2. Corrección de errores aritméticos: NO APLICA

2.3 Margen de preferencia: NO APLICA

2.4 Planilla de Ofertas

Atendiendo al Art. 75 inc. 2, punto 2.1.2 del Decreto Reglamentario 2264/2024 de la Ley 7021/22 se detalla cuanto sigue

EMPRESAS	MONTO OFERTADO
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	G. 12.784.000
OLAM S.R.L	G. 14.000.000

2.5 Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC referentes a Capacidad Legal, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales

- A través de la NOTA UOC N° 142/2025 se solicitó a la empresa OLAM S.R.L. la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTA
PLAN DE ENTREGA DE BIENES	PRESENTA
RATIO DE LIQUIDEZ: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2021, 2022,2023)	PRESENTA

La empresa OLAM S.R.L. ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

- A través de la NOTA UOC N° 143/2025 se solicitó a la empresa FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. la presentación de lo siguiente:

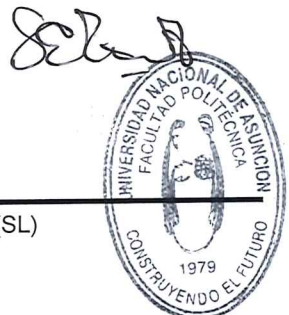
Requisitos Documentales	OBSERVACION
SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTA
PLAN DE ENTREGA DE BIENES	PRESENTA
RATIO DE LIQUIDEZ: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2021, 2022,2023)	PRESENTA

La empresa FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requerida

Qui

[Signature]

Lic. Carlos Ramón Iriondo
Coordinador
Dpto. Infraestructura y Operaciones
Dirección de Tecnología de Información
y Comunicación - FPUNA





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

3. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Conforme al Art. 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 inc. e. se elabora el Cuadro comparativo de ofertas, que se encuentra en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe.

LCM N° 13/2025 - ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL PARA EL COMPLEMENTO WORKSPACE TEACHING & LEARNING UPGRADE (TYL)					OLAM S.R.L		FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	
Item	Descripcion	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Workspace Teaching & Learning Upgrade (TyL)	Unidad	Unidad	20	700.000	14.000.000	639.200	12.784.000
TOTAL					700.000	14.000.000	639.200	12.784.000

4. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Conforme al Art. 53 de la Ley 7021/22 y la Resolución DNCP N° 454/2024, Art. 4° se procede a realizar el análisis pormenorizado de la oferta presentada por la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, los cuales se encuentran dentro del rango establecido.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 75° inc. 2 punto 2.1.3 del Decreto N° 2264/2024 se procede a seleccionar a la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, para los ítems solicitados, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

5. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR

Conforme al Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 inc. a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r y s sobre la existencia de prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a verificar la Declaración Jurada de Miembros presentada por la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del Artículo mencionado.

- 1) Base de Datos del Estado (SINARH) del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, que **NO POSEEN RESTRICCIONES NI LIMITACIONES.**
- 2) Registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP, y se verificó que no se hallan afectados por éste impedimento.

6. CAPACIDAD FINANCIERA:

ANÁLISIS DE RATIOS	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	509.124.919	1.140.219.627	1.723.695.922	20,49	Cumple
PASIVO CORRIENTE	31.108.792	59.392.619	66.540.338		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	16,37	19,20	25,90		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	31.108.792	59.392.619	66.540.338	0,05	Cumple
ACTIVO TOTAL	571.094.245	1.206.076.226	1.789.552.521		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,05	0,05	0,04		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	179.475.302	576.363.247	262.512.148	151,1	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	200.000.000	200.000.000	347.666.667		
NO DEBE SER NEGATIVO	89,74	288,18	75,51		





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

7. EXPERIENCIA REQUERIDA

	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>Demostrar la experiencia en la provisión licencias anuales para el complemento Workspace Teaching & Learning Upgrade (TyL) o , objeto de ésta licitación, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2021 en adelante. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p> <p>Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Copia de contratos con instituciones públicas o privadas. 	CUMPLE

Habiendo verificado y cotejado las documentaciones presentadas por la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.** con respecto a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación de Ofertas, concluye que la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA.**

8. CAPACIDAD TECNICA: NO APLICA

9. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Una vez que se procedió a verificar todas las condiciones requeridas para el presente llamado, se solicita el informe técnico correspondiente según Memorando PRO N° 009/2025 al departamento requirente, para la verificación de las carpetas de ofertas en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas inicialmente por el mismo.

El Dr. Carlos H. Nuñez Castillo, Director de Tecnologías de Información y Comunicación de la Facultad Politécnica – UNA según Memorando DTIC/068/2025, pone a consideración el Informe técnico redactado por el Lic. Carlos Ramón Iriondo de acuerdo al análisis correspondiente en el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE

10. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en estricto cumplimiento con lo establecido en la Ley 7021/22 y el Decreto Reglamentario 2264/2024

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LMC N° 13/2025 - ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL PARA EL COMPLEMENTO WORKSPACE TEACHING & LEARNING UPGRADE (TYL) a la empresa FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. con:

MONTO TOTAL
Monto: G. 12.784.000- (guaraníes doce millones setecientos ochenta y cuatro mil.)


Econ. Patrick Quiñonez
Comité Evaluador


Lic. Carlos Ramón Iriondo
Comité Evaluador
Lic. Carlos Ramón Iriondo
Coordinador

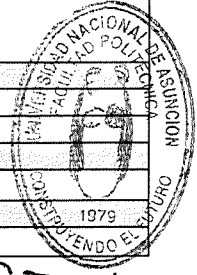



Abg. Sonia Rodas
Comité Evaluador
Asesoría Jurídica
Facultad Politécnica - UNA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

CONDICION DE PARTICIPACION	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A		OLAM S.R.L	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL				
SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	-	CUMPLE	-
PLAN DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CUMPLE	-	CUMPLE	-
Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional				
En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen: 1. El empleo de los recursos humanos del país. 2. La adquisición y locación de bienes producidos en la República del Paraguay. Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia.	CUMPLE	-	CUMPLE	-
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	-	CUMPLE	-
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	CUMPLE	-	CUMPLE	-
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
7. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**).	CUMPLE	-	CUMPLE	-
8. Documentos legales. Oferentes	CUMPLE	-	CUMPLE	-
8. Documentos legales				
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	-	CUMPLE	-
8.3. Oferentes en Consorcio.				
NO APLICA				
CAPACIDAD FINANCIERA: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices				
A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2021, 2022, 2023] b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2021, 2022, 2023] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2021, 2022, 2023], no deberá ser negativo. B) Contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). - Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (años 2021, 2022, 2023) C) Contribuyentes de IRP/IRP RSP por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (años 2021, 2022, 2023) D) Contribuyentes de IVA General deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (años 2022, 2023, 2024) EN CASO DE CONSORCIOS: tanto el líder del consorcio y todos los integrantes que lo componen deberán cumplir con los requisitos financieros indicados en un 100%	CUMPLE	-	CUMPLE	-
PLAN DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS				
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyente de IRACIS / IRE RG	CUMPLE	-	CUMPLE	-
2. Formulario 501 (2021, 2022, 2023) IRE Simple.	CUMPLE	-	CUMPLE	-
3. Formulario 515 (2021, 2022, 2023) IRP - RSP.	CUMPLE	-	CUMPLE	-
4. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años [2021, 2022, 2023].	CUMPLE	-	CUMPLE	-
EXPERIENCIA REQUERIDA: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:				
Mostrar la experiencia en la provisión licencias anuales para el complemento Workspace Teaching & Learning Upgrade (TyL) o, objeto de ésta licitación, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2021 en adelante. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE	-	CUMPLE	-
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia.				
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	-	CUMPLE	-
2. Copia de contratos con instituciones públicas o privadas.	CUMPLE	-	CUMPLE	-
CAPACIDAD TÉCNICA: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica				
NO APLICA				
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica				
NO APLICA				



Lic. Carlos Ramon Mondou
Coordinador
Dpto. Infraestructura y Operaciones
rección de Tecnología de Informac.
y Comunicación. E.P. 1112

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCM N° 13/2025 - ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL PARA EL COMPLEMENTO WORKSPACE TEACHING & LEARNING UPGRADE (TYL)										OLAM S.R.L					FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A				
Item	Descripcion	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial Publicado en la DNCP	Monto	Rango de 25% inferior del precio referencial	Rango de 15% superior del precio referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Fabricante	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Fabricante	Precio Total (IVA Incluido)	
1	Workspace Teaching & Learning Upgrade (Tyl)	Unidad	Unidad	20	680.000	13.600.000	510.000	782.000	700.000	Google	EEUU	Google	14.000.000	639.200	Google Workspace for Education	EEUU	Google LLC	12.784.000	
TOTAL										-	-	-	14.000.000	639.200	-	-	-	12.784.000	




 Della Raquel Abreu
 Responsable de la UOC


 Erika Ruiz Díaz
 División de Procesos - UOC
 FP - UNA

1310619025

Elaborado por:



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC)

MEMORANDO
DTIC/068/ 2025

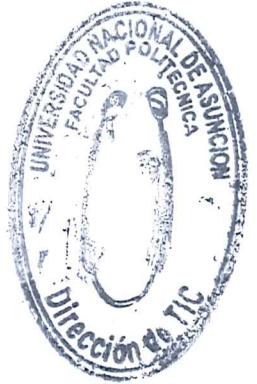
PARA: Econ. Patrick Marcela Quiñonez, Directora
Dirección Administrativa y Financiera

DE: Dr. Carlos H. Núñez Castillo, Director
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación

TEMA: Informe de Evaluación técnica de Ofertas.

FECHA: 4 de junio de 2025

Dr. Carlos H. Núñez Castillo
Director
Dirección de Tecnología de Información
y Comunicación
Facultad Politécnica - UNA

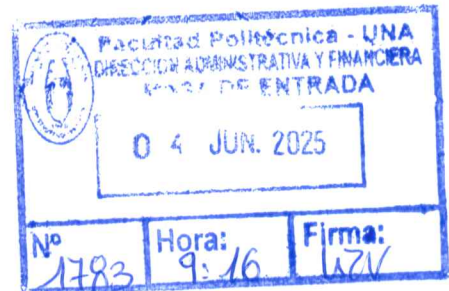


Se adjunta el informe y la planilla de Evaluación técnica de Ofertas LCM N° 13/2025 - Adquisición de Licencia Anual para el Complemento Workspace Teaching & Learning & Learning Upgrade (TyL).

Quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

CHN/es





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC)

Informe de Evaluación Técnica - LPN N° 13/2025


Ref.: Aquisición de Licencia Anual para el Complemento Workspace Teaching & Learning & Learning Upgrade (TyL)

En respuesta a la solicitud de evaluación técnica emitida en el Memorando PRO N° 009/2025, se presenta el siguiente informe de evaluación.

En el marco del proceso licitatorio correspondiente, se procedió a la evaluación técnica de las ofertas presentadas por los oferentes. A continuación, se detallan los resultados de dicha evaluación:

- Se presentaron **dos (2)** empresas oferentes: **Freelancers del Paraguay** y **OLAM SRL**
- Se realizó la verificación de las especificaciones técnicas incluidas en las ofertas, las cuales fueron contrastadas con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- Ambas empresas **cumplen con la totalidad de los ítems técnicos solicitados** en el PBC.

Como resultado, **ambas propuestas se consideran técnicamente admisibles** para continuar con el proceso de evaluación económica.


Lic. Carlos Ramón Iriondu
Coordinador
Dpto. Infraestructura y Operaciones
Dirección de Tecnología de Información
y Comunicación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC)

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY


Planilla de Ofertas LCM N° 13/2025 - Adquisición de Licencia Anual para el Complemento Workspace Teaching & Learning Upgrade (Tyl)

Ítem	Especificaciones Técnicas	Características	Empresas Oferentes	
			Freelancers del Paraguay	OLAM SRL
1	Workspace Teaching & Learning Upgrade (Tyl)	<p>Complemento para Google Workspace Fundamentals. Amplia capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con un máximo de 250 participantes y transmisiones en vivo para un máximo de 10.000 usuarios del dominio con Google Meet - Funciones de participación premium en Google Meet, incluidas sesiones interactivas de preguntas y respuestas, encuestas, sesiones separadas y más - Complementos de Classroom para integrar directamente las herramientas y el contenido que sea necesario. - Informes de originalidad ilimitados y capacidad de detectar coincidencias con los trabajos de otros alumnos incluidos en un repositorio privado. 	Cumple con las especificaciones del PBC	Cumple con las especificaciones del PBC

Planilla de resumen de ofertas LCM N° 13/2025 - Adquisición de Licencia Anual para el Complemento Workspace Teaching & Learning Upgrade (Tyl)

Servicio de Internet	Empresas Oferentes			
	Freelancers del Paraguay	Oferta	OLAM SRL	Oferta
Item 1 - Workspace Teaching & Learning Upgrade (Tyl)	Cumple	12.784.000 ₡	Cumple	14.000.000 ₡
Total		12.784.000 ₡		14.000.000 ₡

Tel./Fax: 595-21-5887 186 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
<http://www.pol.una.py>


Lic. Carlos Ramón Iriondo
 Coordinador
 Dpto. Infraestructura y Operaciones
 Dirección de Tecnología de Información
 y Comunicación - DTIC